

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 16 de agosto de 1983.-

Visto el presente expediente N° 1550/83 //
corresponde N° 1/83 del registro del Departamento de Compras, por el que se tramita la licitación privada 212/83 a los efectos de realizar la limpieza química del circuito de circulación de agua correspondiente al sistema de calefacción y refrigeración instalado en los Tribunales Federales de Mendoza, de conformidad con lo establecido en el informe de la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 50 y del Departamento de Arquitectura a fs. 57,

SE RESUELVE:

1°) Dejar sin efecto la licitación privada N° 212/83.-

2°) Autorizar al Departamento de Compras a convocar un nuevo llamado a licitación conforme lo dispuesto en el párrafo 7° del informe del Departamento de Arquitectura de fs. 57.-

3°) Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-

SAC b.m



SECRETARÍA DE JUSTICIA